

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Sábado 11 de Julio de 1908

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

Año XXVI

Capital: un mes . . . 1 peseta
Fuera: trimestre . . . 4
Número suelto: 5 céntimos

TELÉFONO NÚMERO 6

Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos

Núm. 7.589

Mayor principal, núm. 71

Dres. Alvarado y Alvarez
OCULISTAS
Consulta diaria en Palencia
de once á una

BARRIONUEVO, 29, 2.

TRASPASO

Al contado ó á plazos se hace de la tienda de ultramarinos establecida en la calle de Castilla, núm. 17.

Para tratar con su dueño, D. Juan Antonio Gullón.

MÚSICA

ALONSO HIJOS
Representantes de la Sociedad de Autores en esta Capital y de la Casa Dotesio, se encargan de proporcionar cuantas obras de música se les pidan, ya para canto, canto y piano, piano solo, banda, orquesta, solfeo, etc., á los precios marcados en los respectivos Catálogos.

Imprenta y Litografía

Mayor pral., 71

CARTA DE MADRID

10 de Julio de 1908

Sr. Director:

Los rumores de crisis que vienen estos días propagándose adquirieron en la noche última su máximo de intensidad, hasta el extremo de hacer vacilar á ministeriales que tienen acreditada su fidelidad al Sr. Maura.

Efectivamente, la situación política no es muy clara; pero de esto á dar por hecho un cambio de gabinete hay una gran diferencia, mucho más pensar en un cambio de política. Esto último debe rechazarse por completo. Cuanto al primer supuesto, ó sea un cambio ministerial más ó menos extenso, sin negar la posibilidad, es prematuro hablar de él mientras en el Congreso no se discutan los artículos 173 y 174 modificados por la Comisión del proyecto de Administración local por iniciativa de los jefes de las minorías y de acuerdo con el Gobierno.

En este asunto tengo motivos para suponer que no habrá acuerdo entre el Gobierno y las minorías.

¿Pero estas diferencias, aun en punto tan esencial y fundamental, serán bastantes para producir una crisis? Creo que no.

Porque de ser este el objeto que las minorías persiguen, la crisis no se limitaría á cambio de ministros; es natural que en tal empeño las oposiciones persiguiesen un cambio de política, que como ya hemos dicho, no es ocasión ni momento oportuno ni podría ser mientras el Sr. Maura no sufra en el Parlamento un descalabro, lo reconozca así y someta á la Corona la cuestión de confianza.

En una palabra, el Sr. Maura es el único que en tiempo oportuno puede determinar la marcha de los sucesos que han de preceder á la solución de la presente cuestión política.

El jefe del Gobierno ha desmentido rotundamente varios absurdos que se le atribúan, demostrando con sus palabras que no piensa en acudir á violencias de ningún género ni á violencias constitucionales; lo que el Sr. Maura no ha dejado traslucir es si después de resuelta la cuestión relativa al proyecto de Administración local y durante

el interregno parlamentario que se cree seguro convendría á sus propósitos y á los intereses del partido que dirige, una modificación ministerial.

Menche

Senado

Sesión del día 10 de Julio de 1908.

A las cuatro y diez el Sr. Azcárraga declara abierta la sesión.

En el banco del Gobierno, los ministros de Instrucción, Guerra y Justicia.

Se aprueba el acta de la anterior y entramos en el

ORDEN DEL DÍA

Signe la discusión del debate sobre la nulidad de ciertos contratos de préstamo.

El Sr. Aguilera defiende una enmienda pidiendo la supresión del art. 4.º

Antes de que la Comisión conteste, el Sr. Maura, de uniforme, da lectura al proyecto de ley sobre retenciones á los militares.

El Sr. Capdepón contesta al señor Aguilera.

Rectifican, y la enmienda es retirada.

El Sr. Palomo defiende otra al mismo artículo 4.º

Le contesta el marqués de Ibarra de la Comisión.

Rectifican ambos oradores y las enmiendas son retiradas.

Se pone á discusión el art. 4.º

El conde de Esteban Collantes expone su opinión acerca del proyecto, haciendo varias observaciones modificativas.

El conde de Torreañaz le contesta, aclarando las dudas que el conde de Esteban Collantes había encontrado en el proyecto.

Después de rectificar ambos se aprueban sin discusión los arts. 4.º, 5.º y 6.º

El Sr. Palomo retira una enmienda al artículo 7.º

Se aprueba el art. 7.º

El conde de Esteban Collantes propone varias modificaciones al art. 8.º, á lo que el marqués de Ibarra se opone en nombre de la Comisión.

Se aprueba el art. 8.º

El conde de Tejada de Valdosera hace algunas observaciones al art. 9.º

Sin otra discusión se aprueba este artículo 9.º

Queda aprobado el art. 10 y el 11, después de retirar una enmienda el señor Palomo.

También se aprueban los 12, 13 y 14.

El Sr. Aguilera hace observaciones al art. 15, queda aprobado como también el art. 16.

El Sr. Ochando defiende un artículo adicional, que la Comisión por boca del Sr. Capdepón, se niega á aceptar.

Se retira el artículo y el proyecto queda aprobado.

Se aprueba en definitiva el proyecto de ley incluyendo en el plan general la carretera de Rocas á Villalengua, y se levanta la sesión.

Congreso

Sesión del día 10 de Julio de 1908.

A las tres y media abre la sesión el Sr. Aparicio, encontrándose en el banco ministerial el ministro de la Gobernación.

Los concejales de Málaga

Interviene el Sr. Fernández de la Sotomera brevemente, en concepto de alusiones.

Rectifica el Sr. Canalejas, recogiendo los últimos discursos pronunciados

y declarando que no rectifica, ni aclara ni explica ninguna de sus palabras en este debate, por el convencimiento con que las ha pronunciado.

Agradece á los Sres. España y Somera las palabras gratas que han dedicado á los prestigios de los elementos democráticos de Málaga.

Insiste en el fundamento y gravedad de sus cargos contra el caciquismo conservador, alegando nuevas argumentaciones.

El Sr. España rectifica brevemente.

El Sr. Romero defiende á tres concejales republicanos de Málaga apoyados por el partido, y que han sido exonerados sin falta ni motivo por la Real orden del Sr. Lacierva.

Lee un documento interesante relativo á la situación anómala del Ayuntamiento de Almagro.

El Sr. Silvela (D. Eugenio) explica su voto, y aunque en 1904 presentó una proposición análoga á la del Sr. Canalejas, entiendo que sólo por un estado de inocencia se puede atribuir á esta proposición de ahora alcance de doctrina, y considerándolo una maniobra política para votar contra el Gobierno, el orador votará contra la proposición.

Se desecha la proposición por 106 votos contra 24.

Ruegos y preguntas

El ministro de la Gobernación contesta á ruegos que le han sido formulados en días anteriores.

El Sr. Bordas pide al ministro de Justicia que reforme la ley de justicia municipal, pues en ella se advierten grandes deficiencias y errores.

El Sr. Portela repite sus denuncias sobre irregularidades en el Censo electoral de Fonsagrada.

El ministro de la Gobernación replica que tales denuncias han sido desmentidas por el gobernador de Lugo, quien enviará una Memoria demostrativa.

El Sr. Caro pide sean indemnizados varios pueblos del distrito de Becerreá, dañados por tormentas.

El Sr. Rahola interesa que el impuesto del 3 por 100 sobre cédulas personales concedido por el Estado á los Municipios para compensar la devaluación de los vinos se entienda sobre el valor total de las cédulas; pero sin contarse los recargos hoy vigentes.

El Sr. Benítez de Lugo reclama que se exima del impuesto de transporte á las mercancías destinadas á las Exposiciones Hispano africanas, donde quiera que se celebren.

Los Sres. Tovar y Galarza hacen otros ruegos.

Continúa el debate sobre

Administración local

El Sr. Burell defiende la proposición incidental, pidiendo que se suspenda el debate del proyecto hasta que el Gobierno declare que las modificaciones introducidas en los artículos 173 y 174 han sido acordadas en Consejo de ministros.

Recoge las palabras del Sr. Lacierva ayer pronunciadas, considerando una ficción la conducta de las minorías.

Protesta de esas palabras del ministro, y dice que las oposiciones combaten el proyecto porque es anticonstitucional, antipolítico y antiparlamentario, creyendo necesario que de una vez se aclare la situación del Gobierno y lo que se propone con su conducta, abandonando sus desdenes y displicencias.

El presidente del Consejo expone la extrañeza con que ha visto la proposición del Sr. Burell y agrega que si esta va encaminada á cambiar el orden del debate no puede acceder.

Declara que el Gobierno había deliberado en Consejo sobre todos los problemas que comprende el proyecto y dice que estaba contestada esta pregunta desde el momento que él permanecía en el banco azul.

Termina insistiendo en que el Gobierno no considera la aprobación del proyecto como un empeño por amor propio, sino como un cumplimiento de la obligación que sus convicciones le imponen, entendiéndose que la resistencia al proyecto altera la sustancia del régimen constitucional.

Rectifica el Sr. Burell censurando el que se presenten unidas las leyes municipal y provincial en un mismo artículo.

El Sr. Maura rectifica también y dice que no se explica cómo reconociendo la gravedad del asunto se pierde el tiempo en incidentes sobre minuciosidades.

Añade que jamás había puesto tasa al examen y discusión del proyecto para mejorarlo, no estando por tanto justificada la oposición.

El Sr. Burell rectifica y retira la proposición.

Deséchase en votación nominal una enmienda presentada por el Sr. Llorente al artículo 203, por 115 votos contra 24.

También se desecha otra al mismo artículo, del Sr. Romero, por 108 votos contra 27.

Se levanta la sesión.

El homenaje á Moya

Los mítins celebrados en todas las capitales y poblaciones importantes de España, con el concurso valiosísimo que para su realización ha prestado el Comité de la Prensa presidido por don Miguel Moya, han reavivado el espíritu liberal, que se ha reunido en Madrid en fraternal banquete del que hoy se ocupa extensamente la prensa de la Corte, que relata con todo género de detalles el acto realizado y del que nosotros vamos á dar ligera cuenta á nuestros lectores.

A las ocho y media de la noche del jueves, los jardines donde se encuentra instalado el Restaurant de la Huerta, cerca de la Bombilla, estaban llenos de gente para asistir al banquete organizado en honor de Moya.

El amplio espacio de los jardines se veía primorosamente adornado con guirnaldas y luces eléctricas.

Frente á la entrada y detrás de la mesa presidencial, se había colocado un gran letrero luminoso, en el cual se leía con bombillas de colores la palabra «Libertad».

Debajo del letrero se instaló la mesa presidencial, en la cual se sentaban D. Miguel Moya, teniendo á su derecha á los Sres. D. Segismundo Moret, conde de Romanones, D. Melquiades Alvarez, D. Amós Salvador, D. Alberto Aguilera, D. Rafael Calzada, D. Andrés Mellado, D. José María Esquerdo y conde de Sagasta.

Y á su izquierda, á los Sres. D. Benito Pérez Galdós, D. José Canalejas, D. Rafael Gasset, D. Tirso Rodríguez, D. Félix Suárez Inclán, D. Antonio Barroso, D. Santiago Alba, D. Felipe Sánchez Román y D. Alejandro San Martín.

Perpendicularmente á la mesa presidencial se colocaron cuatro largas mesas, en las cuales tomaron asiento más de 500 comensales.

Entre estos se veía á exministros, senadores y diputados de todos los partidos, excepción hecha, como es

natural, del conservador, escritores, periodistas y muchos particulares que quisieron asociarse al homenaje organizado en honor del director de la campaña realizada contra el proyecto de represión del terrorismo.

El acto dió principio á las nueve de la noche y terminó á las once.

Brindis de Moret

Llegada la hora de los brindis, se levantó entre aplausos el Sr. Moret, y alrededor de la mesa presidencial se congregaron muchos de los concurrentes.

El Sr. Moret dirigió al Sr. Moya el siguiente cordial saludo:

«Señores: Unos y otros, y no me atrevo á decir á todos, quieren que yo sea el que, en nombre de los aquí reunidos, ofrezca este banquete á D. Miguel Moya, y yo lo hago con singular placer. Conocéis todos su sencillez, admiramos todos su modestia; pero en el caso actual y en este momento, quiéralo él ó no lo quiera, le levantamos un pedestal con nuestro afecto y le elevamos á la mayor altura que en una de estas reuniones puede ofrecer la popularidad como reconocimiento á sus méritos.

«Los hombres políticos aquí reunidos cedemos ahora el paso al ilustre mantenedor de los fueros de la Prensa, y habiéndonos unido al movimiento por él planeado, quereamos en este momento de descanso de compañerismo, de alegría, de tranquilidad y de victoria, volver la vista atrás para transmitir á aquel que ha tenido la dirección primitiva del movimiento, no sólo el placer y la enhorabuena, sino el reconocimiento y la simpatía que se ha ganado en este caso.

«Y como no sería cosa de mezclar con este sentimiento de afectuosa amistad y de reconocimiento sincero á sus cualidades otra clase de ideas, que nos perturbarían la dulce tranquilidad de una fiesta de este género, yo creo, señores, que debo limitar mis palabras á ofrecer en nombre de todos vosotros este banquete á D. Miguel Moya, y á esperar que las frases que ha de decirnos sean una vez más la consagración de un lazo de amistad, que por toda clase de razones y peripecias bien diferentes de la vida política, se ha ido tejiendo. Efecto de toda una larga y respetable historia es esta reunión, de aspecto político importante y de personal significación para aquel á quien todos nosotros dedicamos este recuerdo.» (Grandes aplausos.)

Habla Moya

El presidente de la Asociación de la Prensa fué saludado y aclamado al levantarse á hab ar.

Verdaderamente conmovido, el señor Moya pronunció las siguientes palabras:

«No necesito, señores, deciros cual es el estado de mi espíritu. Ya lo véis. Esta fiesta de compañerismo y de sinceridad dejará en mi corazón recuerdo imborrable.

«En las cuentas del largo rosario de mi gratitud escribiré vuestros nombres para conservarlos siempre en la memoria.

«Si, como ha dicho altísimo poeta, cualquiera que sea la posición del hombre, cuando reza su alma está de rodillas, de rodillas estará siempre mi alma al recordar este día, el más grande de mi vida. (Muy bien, muy bien.)

«¿Qué mejor oración por los altos ideales que el recuerdo de este cariñosísimo homenaje?

«Le acepté porque erais vosotros los que le tributabais; le acepté porque, en definitiva, erais vosotros los

que le recibáis. Porque, ¿qué hica yo, aceptando resuelto la oportuna iniciativa del periódico *El Mundo*, sino trabajar con vosotros hasta ver «extramuros» una ley funesta, una ley absurda? (Muy bien, muy bien.)

Yo soy el que menos títulos tiene para llevar vuestra brillante representación; pero yo, al mismo tiempo, soy el que más alta idea tiene de vuestros méritos, de vuestros servicios, de vuestros elocuentes campañas y del esfuerzo eficaz de vuestra compañía.

Y dicho esto, me limitaré á dar las gracias al Sr. Moret, que tan cariñoso se ha mostrado conmigo; á expresaros mi agradecimiento á vosotros, y á brindar por la victoria definitiva. (Grandes y prolongados aplausos.)

El Sr. Groizart (D. Carlos): ¡Viva la libertad! ¡Viva España!

Ambos vivos fueron contestados unánimemente.

Las retenciones de los militares

El presidente del Consejo dió ayer lectura en la Alta Cámara al siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.º Para reintegrar á las Cajas militares anticipos de pagos y otros cualesquiera créditos ó alcances de que sean responsables generales, jefes y oficiales del Ejército y de la Armada ó sus asimilados, tanto activos como retirados, podrá ser retenida gubernativamente hasta la cuarta parte de todo haber líquido que al deudor correspondiese percibir, ó el residuo de esta cuarta parte en caso de existir otra retención.

Para todos los efectos legales, los fondos pertenecientes á dichas Cajas conservarán la consideración de caudales públicos que la fué reconocida por la ley de 25 de Abril de 1895.

Art. 2.º Para hacer efectivas á favor de particulares responsabilidades procedentes de contratos perfeccionados después de la promulgación de esta ley, no podrán ser objeto de retención, sin embargo, los haberes personales de dichos generales, jefes y oficiales ó sus asimilados por conceptos de sueldos, pluses y pensiones de cruces otorgados por servicios en campaña. Estos haberes personales sólo estarán afectos en su caso á las responsabilidades de que trata el artículo anterior, quedando expeditas y rigiéndose por la legislación común las acciones de los acreedores particulares contra los demás créditos, alcances y bienes que pertenezcan á los reponsables.

Art. 3.º Cuando se proceda judicialmente para hacer efectivas obligaciones ó responsabilidades que no provengan de contrato, tales como alimentos ó indemnizaciones por culpa ó delincuencia, se limitará la retención á una quinta parte de los dichos haberes personales, ó al residuo si ya existiere otra retención.

Art. 4.º Por riguroso orden de prioridad en el tiempo surtirán sus efectos las retenciones legítimas judiciales ó gubernativas, indistintamente.

Art. 5.º Para hacer efectivas contra los generales, jefes y oficiales ó sus asimilados responsabilidades á favor de particulares procedentes de contratos perfeccionados antes de la promulgación de esta ley, serán aplicables los artículos 3.º y 4.º, además del último incidente del art. 2.º

Art. 6.º Cuando las responsabilidades de generales, jefes y oficiales ó sus asimilados á favor de Cajas militares provengan de anticipos de pagas efectuados después de estar constituidas retenciones judiciales sobre haberes de los deudores, estas retenciones se sujetarán al límite señalado por el art. 3.º La retención gubernativa para reintegro á las Cajas militares, mientras una y otras trabas coexistan, recaerá sobre el residuo de la cuarta parte designada en el art. 1.º

Art. 7.º Las disposiciones que se opongan á la presente ley quedan derogadas.

Sueño infantil

No temáis, ante semejante título, lectoras mías, que hoy me lance por campos científicos y os abrumo y confundida con una lección de fisiología de

altos vuelos. Libreme Dios de tamaño disparate, y sea tan sólo la de hoy una visita de médico, en la cual os aconseje lo que debéis hacer con vuestro chiquitín que se estremece durmiendo, con aquél de tres años que no puede conciliar el sueño si está á oscuras, con el mayorcito que se arroja en la cama huyendo de pretendidas apariciones.

Unos y otros, el que se asusta por el temor de séres invisibles, el que siente horror á las tinieblas, el que salta azorado sobre el mullido colchón de su cuna, como si con pinchos punzasen sus carnes, no deben ser sometidos al arcaico procedimiento educativo de la autoridad por el terror: —Daérmete sin luz porque yo te lo mando— exclama el padre— que quizá sólo se siente Nerón ante la impotencia de los pocos años. —Ya verás, ya verás—añade convencido, como creyendo cumplir un alto deber paterno, y alejando á la vez de la cuna á la madre, que acude tratando de hacer valer las dilturas de su alma.

Mira que si no duermes pronto aviso al sereno—ó al hombre del saco, ó al coco, en fin, á uno de tantos séres reales y fantásticos, que forman la galería tremebunda de los terrores infantiles.

Y qué fácil sería educar, si educar consistiese en imponer por la fuerza la propia voluntad! Pero si el hierro cede á la presión superior, lo hace partiéndose, y si el cristal se deja penetrar por el diamante, es á expensas de quebrarse; se consigue la imposición brutal, pero es quebrando y partiendo aquello sobre lo que se aplica; el niño será vencido por el miedo, quizá desaparezcan sus alucinaciones y temores, pero algo habrá allí dentro que sufra con la sacudida de un pensamiento torfurado, de una idea dominada, no por la persuasión y el convencimiento, sino el aplastante impulso del terror.

No creáis que exagero. No obedecen á caprichos y tontunas esos fenómenos que el niño presenta coincidiendo con la hora en que cierra el sueño sus párpados. Responde á un estado psíquico, resulta de su organización especial. Vedlo, toscamente expresado.

Nace el niño, y nace á un mundo desconocido, del cual se irá haciendo cargo por las impresiones que sus sentidos recojan; ni ve ni oye, y sin embargo, ya el ojo recibe imágenes y el oído sonido y allá en la intimidad cerebral van poco á poco tornándose estas sensaciones en ideas, las ideas en juicio y apreciaciones; pero qué imperfectos y desdibujados! no valora las distancias y por eso se precipita en los peligros; no alcanza los colores y la gama es para él uniforme; no aprecia las palabras más que como sonidos á que sólo es la cámara fotográfica que recoge los paisajes; pero ineducado el operador, no revela bien la placa, ni retoca el cliché, siendo, por tanto, imperfecta la figura.

Tal sucede en el cerebro infantil; el objetivo de los sentidos recibe las impresiones, pero falta el artífice, falta el elemento educativo que los valore y vaya catalogando por su gusto, mérito é importancia; ¿qué extraño es, pues, que existan allí ideas equivocadas, impresiones falsas, torcidas interpretaciones de los hechos, que construyan ideas extravagantes y extraños conceptos, que luego, al recordarlos en el lecho, produzcan alucinaciones, sueños intranquilos, congojas y temores?...

Así que no hemos de poner el dique á unos y otros con el argumento brutal del yo le impongo, sino con los medios educativos; con ir sembrando nuevas nociones y conceptos que vayan neutralizando las antes elaboradas, hasta conseguir que el niño duerma tranquilo por la convicción de que esos séres fantásticos y temibles son, por ejemplo, las sombras que proyecta un mueble ó el relieve que forma una prenda de vestir, y así iremos extinguiendo esa casta de histéricos y neuróticos que tantas veces evidencian la desatinada conducta de unos padres ineptos.

Dr. José Eleizegui.

NOTAS CONCENTRADAS DE
NIERO BRAVAIS
por el remedio más eficaz
contra la ANEMIA, los COLORES PALIDOS, etc.
CASA FARMACIA Y QUIMICA, DEPOSITO: 136, Rue Lafayette, PARIS.

EL SALUDO

La costumbre de estrecharse la mano, es la forma de saludo más generalizada entre los pueblos civilizados. Su origen según varios escritores, se remonta á los tiempos bárbaros, cuando al encontrarse dos hombres se cogían la mano con que manejaban sus armas, con objeto de asegurarse contra una traición ó un ataque repentino.

En Francia y en Italia hay costumbre de que los hombres cuando son parientes ó amigos, se besan al encontrarse después de alguna ausencia.

En Alemania es un acto de cortesía besar la mano á las señoras. En Rusia, esta libertad se extiende hasta besarlas en la frente.

En Oriente los saludos varían mucho y todos tienen la forma de humillación. La costumbre de arrojar al suelo y besar los pies del monarca prevalece todavía en Persia.

En China un inferior que vaya á caballo, desmonta y se para hasta que pasa el superior á quien vé venir por una calle ó por un camino.

En Japón el inferior se quita ó se quitaba las sandalias al encontrarse á un superior, cruzaba las manos, colocando la derecha sobre la manga de la izquierda y viceversa, y doblando el cuerpo exclamaba: ¡Augh! ¡Augh! (No me hagais daño).

En Siam el inferior se arroja al suelo al pasar un superior, y éste manda á uno de sus criados para que le reconozca á ver si ha estado comiendo ó huele mal. Si así sucede lo echan á puntapiés del camino, y si no, el servidor lo levanta del suelo.

Entre algunos indios de las tribus americanas y de las islas del Pacífico el saludo se hace frotando las narices uno con otro.

Los árabes, cuando se trata de una persona de distinción, le besan la mano, ó se la tocan y después se besan ellos la mano.

Arte de ser poeta

Los números estériles que invocan á las musas y de las musas, sordas, no se hacen oír nunca; aquellos cuya lira se obstina en quedar muda, debieran remediarse ganando las atturas, pues que la poesía no baja cual la Luvia, sino que está entre el éter do guarda su hermosura diciendo: «Quien me quiera que se moleste y suba».

Por eso los poetas que tienen más cordura, en los desvanes altos albergue se procuran. Seguid, infames vates que estais haciendo el Judas, las hue las que los buenos marcaron en su ruta. Poned todos los medios... y, llegareis, sin duda, a ser un día, en hombros llevados... á la tumba.

CASI.

(Del Heraldo Alavés.)

NOTICIAS

La sordera de las telefonistas
Se ha descubierto que las telefonistas, empleadas en las estaciones centrales donde el trabajo es grande, acaban casi todas por quedarse sordas de un oído al cabo de algunos años que por lo general no suelen pasar de cuatro ó cinco.

Pero hay una circunstancia tan extraña y curiosísima que llamará seguramente la atención de nuestros lectores: el oído que se les inutiliza no es el que sueñ en usar en los servicios, sino el contrario.

El que usan se les afina cada vez más hasta el punto de ser verdaderamente prodigiosa la facilidad que tienen de apreciar sonidos tan débiles que á cualquier otro mortal, parecen imperceptibles.

El otro se les atrofia por la falta de ejercicio.

La función benéfica

Se nos ruega que por medio de estas columnas convoquemos á cuantos fueron invitados el pasado domingo á la reunión que se celebró en el Teatro á las tres de la tarde, concurran nuevamente mañana á la misma hora y sitio, con objeto de ultimar los detalles de la función benéfica que se celebrará en uno de los últimos días festivos del actual mes.

Al cumplir gustosos el ruego que se nos ha hecho, estimulamos á que asistan á la reunión los valiosos elementos que de alguna manera prestan su cooperación para el mejor éxito de la fiesta benéfica que se trata de celebrar, para socorrer á los pobres en los días de la próxima feria.

Los niños deformes de piernas, pies torcidos ó en punta, se corrigen con los aparatos ortopédicos que la Clínica Ortopédica Prim construye y adapta.

Por causar daños en sembrados de propiedad particular, ha sido detenido por la Guardia civil de Fréchilla un sujeto llamado Esteban Marañón, el cual quedó á disposición del Juzgado municipal.

El gobernador de Vizcaya ha autorizado á la Sociedad Anónima Española de dinamita para remitir á Cervera y á la consignación de D. Pedro Romero, diez cajas de dicho explosivo con peso bruto de 500 kilogramos.

El Sr. Gobernador civil ha recibido un telegrama del ministro de la Gobernación, anunciándole que el próximo miércoles pasará en el tren rápido por la estación de Venta de Baños, con dirección á San Sebastián, la augusta madre del monarca D.ª María Cristina, que guardará el más riguroso incógnito.

El ingeniero director de las minas que en Barruelo posee la Compañía de ferrocarriles del Norte, participa que en uno de los últimos días, el obrero José Méndez Prado, natural de Rasco, parroquia de San Martín, (Oviedo) sufrió una herida contusa en el dedo gordo del pie derecho, cuya lesión se produjo con uno de los tableros que entran en el molino de la brea, donde aquél prestaba sus servicios.

La Comisión de festejos, que según indicábamos en uno de los pasados días, era probable que se reuniera en el día de hoy, no ha podido verificarlo por haber tenido que asistir el presidente de aquélla Sr. Durán, á los exámenes de los niños de las escuelas públicas.

La reunión, pues, tendrá lugar en los primeros días de la semana entrante.

MUSICA

Programa de las obras que ejecutará mañana la banda de música en el paseo del Salón á las siete de la tarde:

- «L'Herbier», paso-doble, San José.
- «Sultana», polka, Espinosa.
- «Alma de Dios», seguidillas, Serrano.
- «Alma de Dios», canción húngara, Serrano.
- «Caramelo», fantasía, Chueca.
- «La estudiantina», jota, Cereceda.

En el Juzgado de primera instancia de Carrión de los Condes, tendrá lugar la subasta de una casa enclavada en el casco del pueblo de Villalón, que le fué embargada á Mariano del Río Rodríguez, para hacer efectivas las costas que le fueron impuestas en la causa que se le siguió por el delito de lesiones.

Herpes, úlceras, reuma, picazón, escrófula, costras.

Por correo y sin ir á baños se curan en SU CASA todos los enfermos de la piel ó de la sangre, con el tratamiento especial que se emplea en Madrid en la Clínica Dermatológica, calle Galdó, núm. 3, (esquina á Preciados). Cartas al Médico Director. Honorarios moderados.

La Guardia civil de Fuentes de Nava ha detenido á los vecinos de dicha villa Felipe Alvarez y á su hijo Claudio, por haber causado varias heridas en la región frontal al guarda del campo, en

funciones de autoridad, Sebastián González (*) Virella.

Los referidos Felipe y su hijo convictos y confesos del delito, fueron entregados al Juzgado.

Pello «Aundi» y Pello «Chiqui»

es un cuento vasco de gran caracter y fina observación de Luis de Terán, ilustrado por Méndez Bringa, que publica *Blanco y Negro* en su número de esta semana.

La portada, á todo color, «Del palacio de Miramar», es de Martínez Abades «Escenas parisienses», por José Juan Cadenas. «Impresiones veraniegas», por José de Rouse y Medina Vera. «Nunca más», poesía de Emilio Carrere, ilustrada por E. Estevan. «El sport de la nieve», por el doctor Madinaveitia. «Utilidad de la belleza», por Salaverría y Regidor. «Las alas de la Gran Vía», por Felipe Pérez, Feminismo, por Sancha. «Mesa revuelta», «Sección recreativa» y «Vida y milagros del hijo de Gedeón», completan el número, que en su «Crónica gráfica» contiene: El Rey en la Granja. El torero mejicano Gaona. La madera del Tajo. El monumento á Castelar, etcétera, etcétera.

Por real cédula de ruego y encargo se celebrarán el próximo martes 14, en la Santa Iglesia Catedral funerales por el alma del Excmo. Sr. Marqués de la Vega de Armijo, á cuyo acto han sido invitados por el Sr. Gobernador eclesiástico de la diócesis, las autoridades, Corporaciones y dependencias del Estado.

El Ayuntamiento de Cisneros anuncia para el día 30 del actual la segunda subasta de 6402 kilogramos de trigo procedentes del posito.

El ministro de la Guerra ha dirigido una circular á los capitanes generales de las regiones militares, recomendándoles que persigan cuantos trabajos se hagan en estas, encaminados á excitar el espíritu de cuerpo en ninguna sentido político.

Con la mayor satisfacción leemos en la prensa de Valladolid, que el Ayuntamiento de aquella ciudad, acordó en la sesión celebrada ayer, á propuesta del arquitecto municipal, y entre los varios proyectos presentados para la instalación de un reloj en la nueva Casa Consistorial, aceptar el presentado por nuestro cariñoso amigo D. Moisés Díez, en la cantidad de 12.000 pesetas pagaderas en cuatro plazos.

Muy sinceramente felicitamos á nuestro paisano por haber obtenido tan importante encargo, lo que demuestra su competencia en la difícil industria á que se dedica y que honra á la ciudad en que la tiene establecida.

Dicen de Barcelona que han celebrado una reunión los jurados que intervinieron en el proceso contra Rull, á consecuencia de la denuncia formulada por éste acusándole de cohecho.

El Juzgado ha practicado una diligencia en la cárcel, guardando sobre su resultado una gran reserva.

Se asegura que interrogado Rull, ha contestado con vaguedades, alegando que se interpretó mal su carta.

Dice *El Diario de Burgos*, que el opositor á la canonjía Lectoral de aquella Metropolitana, D. Valentín Gómez, párroco de Villamuriel, no pudo actuar en los ejercicios que debió practicar el jueves por encontrarse enfermo. Celebraremos su pronto restablecimiento.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Pedro González Castillejo, casado, de 69 años, Hospital.— Nicolás González Rubio, de 7 meses, Puente Don Guarín.— Emeterio Serrano García, casado, de 75 años, Zurzadores, 3.— Mercedes Nalda Merino, de 4 meses, Cub, 2.— Eduardo García Santas Martas, casado, de 56 años, Mayor pral, 215.

ALMACEN DE VINOS

ALMACEN DE VINOS

JULIÁN MARGOS

Hermógenes Sendino

Arévalo, 10.—Con el calor adelanta mucho el trigo que ya se está segando...

El almirante Ferreira de Amaral ha enviado representación suya por no poder asistir personalmente al Congreso Geográfico de Ginebra.

El empréstito

MADRID 11 (13'25)

Verificado el prorrateo de la suscripción de metálico para el empréstito, corresponde al 1'996 por 100.

Ca huelga de Logroño

Comunica el Gobernador de la capital riojana que continúa el paro general, para cuyo arreglo y solución favorable, realiza las gestiones necesarias entre patronos y obreros.

Fotografía Modelo

de J. Montes

El mejor fotógrafo de Burgos y Palencia, como puede demostrarse ante un tribunal inteligente. Premiado en cuantas exposiciones y concursos se ha presentado...

Casa con varias sucursales EN PALENCIA MAYOR PRAL, 62

LAMPARAS INCANDESCENTES

Para todas las tensiones y número de bujías, con casquillos, rosca, diferencial y bayoneta. Claras, esmeriladas, en colores. «Boston» estéricas, mignon. Americanas, de poco consumo garantizadas.

Lámparas OSMIN

Gasta 1 vatio por bujía 70 por 100 de economía

LARGA DURACION

Todos los tipos revisados y con arreglo a la reciente R. O. sobre esta clase de material eléctrico.

Precios al detall de 0'70 a 2'00 pesetas. A las centrales eléctricas, precios y condiciones sin competencia.

Fernando Galindo

Mayor Principal, 53

Tónico Genit.º del Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de las

Enfermedades secretas

Cuentan 40 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, a 30 reales caja, y se remiten por correo a todas partes.

La correspondencia, Carretas, 39 Madrid.

En Palencia: N. de Fuentes y L. Escupoza.

RECIBOS DE INQUILINATO

Cuaderno de 50 hojas, 50 céntimos.

ALONSO É HIJOS. PALENCIA

IMPRESA Y LITOGRAFIA

ALONSO É HIJOS. Mayor pral., 71

Boletín Religioso

Domingo.—San Juan de Gualberto. En San Miguel se celebra el ejercicio de la Santísima Trinidad, por la mañana a las siete y media y por la tarde a las cuatro.

Alcance del interior y exterior.

Paris 10

Exterior español: 96'40 «Apertura» 3 por 100 francés: 95'65 «Apertura»

Londres 10

Según un telegrama de San Petersburgo dirigido al «Standard» circula en dicha capital el rumor de haber estallado en Servia un movimiento revolucionario.

Añade el rumor que el comandante Nzatzky que acudilla a los revolucionarios se ha apoderado de las cajas del Tesoro y del Arsenal.

Denver 10

En la convención democrática para la proclamación de candidato a la presidencia de la República, Dunn delegado de Nebraska propuso la candidatura de Bryan.

Hammond diputado por Minesota sostuvo la de Johnson.

Lisboa 10

«O Diario Ilustrado» recoge el rumor de que la Reina Amelia ya completamente restablecida, irá a pasar algunos meses con su madre la condesa de París.

Denver 10

La convención democrática ha proclamado la candidatura de Bryan en el primer escrutinio.

Lisboa 10

La comisión de investigación sobre la administración pública durante el anterior reinado, examina actualmente la cuenta corriente entre el Tesoro y la Casa Real en la cual se dice esta es acreedora de 401 contos de reis.

Hoy celebra su santo la Reina Amelia. En los álbums de Palacio se han inscrito multitud de personas. La Reina no ha recibido a nadie, ni recibirá hasta que el tercer análisis bacteriológico haya confirmado que no tiene el «bacilus» diftérico.

Doctor Navarro Médico por oposición de la Beneficencia Provincial Rayos X. Electroterapia. Cirugía ENFERMEDADES DE LA MUJER CONSULTA DE 1 A 4 Mayor pral, 192 al 198, pra



MERCADOS

Palencia, 11.—El tiempo sigue igual, despejado el cielo y con fuertes calores, especialmente durante el día. La granazón de los trigos se está efectuando en las mejores condiciones, y los labradores, por esta causa, tienen esperanzas de que el rendimiento del primero de los cereales aumentará más de lo que se había creído.

Valladolid, 10.—Se nota alguna flojedad en los precios de los trigos ofreciendo la plaza a 50'50 en partidas y Rioseco a 49. Se han hecho 5 vagones de la plaza a 50'50.

Rioseco, 10.—Llegaron 50 fanegas de trigo que fueron pagadas a 48 reales. Tendencia sostenida. Ofrecen en partidas a 49 25 Temporal bueno.

Los labradores que deseen surtir de vinos para la recolección, los encontrarán buenos y baratos. Claret Valdepeñas a 14 reales cántaro. Aragón especial a 14 reales cántaro. Claret Manchego a 12 reales cántaro. Tinto Aragón a 12 reales cántaro. Tinto y claret, litro a 20 céntimos.

ANUNCIO

Por no poderla atender su dueño se arrienda ó traspasa, al contado ó a plazos, u a acreditada Vaquería.

TRAJES

de baño para caballero, toallas rusas todos los tamaños, camisas de playa, bonitos céfiros para la confección de camisas a medida tiene la

Camisería Castellero

Se venden

un tronco de caballos de cuatro y seis años, pelo negro, de siete cuartas y dos dedos, bien enganchados y una bonita charrete, informará el dueño del Hotel Samaria.

BLOC CARTAS-TELEGRAMAS

Cada paquete se vende a una peseta en la librería de ALONSO HIJOS. Mayor pral., 71

Advertisement for Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, listing ailments like dyspepsia, gastralgia, vomiting, neurasthenia, gastric, and diarrhea.

Folleto de EL DIARIO PALENTINO 115

AMOR DE PADRE

SECRETOS DE FAMILIAS

ESCRITA POR

Rafael del Castillo

fuera de aquí ó llamaré a mis criados!...

—¿Para qué? ¿para que los apalee en presencia de su amor? Y la actitud resuelta del contra maestro impuso al padre de Elena en términos que no se atrevió a decir una palabra.

—He venido de paz, he venido a suplicar a V. que no pierda una familia; pero mis súplicas no han sido escuchadas y ¡voto a mil rayos! que si mi Antonio va a presidir!... En fin, quede us-

ted con Dios, señor banquero; he visto que el corazón de todos Vds. es más duro que los rebenques de un barco, pero ya encontrarán Vds. el castigo.

Y concluidas estas palabras, furioso y desesperado, abandonó el Sr. Lucas el despacho del banquero, no pudiendo de este decir una palabra porque le turbó algún tanto el tono y la actitud de aquél.

Cuando el marino salió de la casa del banquero le abogaba la cólera. Habría dado cualquier cosa por poderle romper una costilla, según él decía, aquel conde sin entrañas que tenía la culpa de toda la desgracia de su Antonio.

Y él no le creyó culpable por ningún estilo. Primero dudara de la brillantez del sol que de la honradez del artista. Tristes eran las noticias que llevaba a la pobre ciega.

—Esperábalos con impaciencia ésta. Cien preguntas se exhalaban de sus labios a

la par, cuando el marino entró en la casa.

Dos palabras contestó Lucas a las cien preguntas de la madre. No vio a Antonio, nada pudo obtener del conde.

Tristísimas fueron las horas que se pasaron en casa de la ciega.

El marino, que no podía estar quieto en casa, que en ninguna parte encontraba placer y que daba vueltas en su imaginación a cien ideas distintas, marchó a la calle tratando de ver si encontraba a alguien que influyese por la libertad del joven.

Preguntando y entrometiéndose por todas partes supo que el íntimo amigo del conde de la villa era un tal D. Jaime Vargas, sumamente conocido tanto en la Bolsa como en el Casino y futuro esposo de la hija del conde.

Dirigióse inmediatamente a su casa. Pero Vargas no estaba en ella.

Fuése al Casino y tampoco lo encontró.

Finalmente tanta fué su persistencia que a la hora de comer consiguió verle.

Al penetrar en su despacho y al verse frente a frente con él, quedóse Lucas un tanto sorprendido y un mucho cortado.

En cuanto al futuro esposo de Elena, miróle de alto a bajo con la insolencia que le caracterizaba y le dijo:

—Y bien, ¿qué es lo que quiere usted?

—¿Dónde diablos he visto yo a ese hombre? murmuraba entre tanto el marino.

—¿No ha oído V., ó está sordo?

—Perdone V., señor, contestó Lucas afectando una humildad que no tenía para ocultar la cólera que hicieran brotar las palabras de aquél hombre.—Estoy tan abatido, estoy tan fuera de mí por la desgracia que me sucede, que no sé lo que hago ni dónde estoy.

—Vamos, no haga V. tantas comedias para pedir una limosna.

Al escuchar estas palabras palidecieron extraordinariamente las mejillas del anciano, pusiéronse blancos de coraje sus labios y con acento trémulo contestó:

—Antes que pedirle a V. una limosna me arrancaría la lengua, rayos y truenos! aún se atreven Vds. a culparnos por lo que hacemos como si yo no tuviese razón sobrada para echarle al suelo cuantas muelas tiene por las palabras que acaba de decir.

—Salga V. de mi casa, gritó Vargas que no las tenía todas consigo desde

que viera el terrible gesto que puso el contra maestro.

—He venido a su casa de V. a pedirle que influyera con el señor conde de la Villa a fin de que tuviese piedad de un pobre muchacho que han cogido en su casa creyendo que iba a robar; yo le quiero como a un hijo y...

—Tan bueno será el uno como el otro, murmuró Vargas con desdén.

—¡Mal rayo!... si no calla V. le juro que se ha de acordar de mí.

—¿Y tengo yo obligación de escuchar sus insultos? tenga V. cuidado no llame a mis criados y haga con V. lo que debo hacer.

—¿Se atreverá V. a llamarlos? ¿Y sabe V. si yo lo consentiré?

—Pobre de tí si haces algo, gritó Vargas exasperado ya con las insultantes palabras del anciano y acercándose al cordón de la campanilla fué a tirar de él.

En aquél momento Lucas se dió una palmada en la frente gritando con voz terrible:

—Ya sé quien es! Y dirigiéndose a él, prosiguió acreciendo la solemnidad y la fuerza de su acento:

—Quieto ahí, pirata.

Un cambio extraordinario operóse en las facciones de D. Jaime.

Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.

N.º de tren	CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE		Observaciones
					LLEGADA	SALIDA	
412	Correo-Expres	1.	Coruña y Gijón	Madrid	0'12	0'21	
62	Correo-Expres	1.º 2.º y 3.º	Santander	Madrid é Irún	1,07	1'16	
61	Correo-Expres	1.º 2.º y 3.º	Madrid é Irún	Santander	1'55	2	
411	Correo-Expres	1.º 2.º y 3.º	Madrid	Coruña y Gijón	2'20	2'31	
400	Rápido	1.	Coruña y Gijón	Madrid	3'02	3'05	Miérc. viernes y domingos
1060	Mercancías	1.º 2.º y 3.º	Palencia	Madrid é Irún		7	
71	Mixto	1.º 2.º y 3.º	Madrid é Irún	Santander	8'10	8'24	
421	Mixto	1.º 2.º y 3.º	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	8'48	9'04	
1050	Mercancías	2.º y 3.º	Alar del Rey	Palencia	10'30		
1400	Mensagerías	2.º y 3.º	León	Venta de Baños, Miranda	11'37	11'47	
1403	Mensagerías	2.º y 3.º	Palencia	León		15'20	
51	Rápido	1.º y 2.º	Madrid	Santander	15,39	15'41	Martes, jueves y sábados
1067	Mensagerías	1.º 2.º y 3.º	Venta de Baños	Palencia	16'03		
1064	Mercancías	1.º 2.º y 3.º	Palencia	Venta de Baños		16'06	
1051	Mercancías	2.º y 3.º	Palencia	Alar del Rey		16'29	
50	Rápido	1.º y 2.º	Santander	Madrid	16,27	16'31	Lunes, miércoles y viernes
420	Mixto	1.º 2.º y 3.º	Coruña	Madrid é Irún	17'01	17'08	
70	Mixto	id. id. id.	Santander	Id. Id.	17'59	18'14	
422	Mensagerías	id. id. id.	Gijón y Monforte	Id. Id.	20'05	20'20	
425	Mensagerías	id. id. id.	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	21	21'15	
401	Rápido	1.	Madrid	Coruña y Gijón	23'10	23'16	Martes, jueves y domingo

Fonda y Café Villafranca
 á cargo de los hermanos Samaria
Coche gratis á los dos establecimientos
ALCEDA-ONTANEDA

Fernando Galindo y González
 Mayor principal, núm. 53
INSTALACIONES COMPLETAS DE CENTRALES ELECTRICAS
 para alumbrado y transmisión de fuerza
 Venta de toda clase de aparatos y accesorios para instalaciones de electricidad.
 Material completo para corriente de alta y baja tensión.
 Aparatos eléctricos para cocina, calefacción, esterilización y laboratorio.
 Arcos voltaicos para corrientes alterna y continua. Teléfonos, Cristalería fina de Bohemia. Lámparas de incandescencia de las mejores clases.
 Material y accesorios de pararrayos.
 Contadores eléctricos para toda clase de corrientes, aprobados por el Gobierno, desde 55 pesetas.
 DEPÓSITOS de motores eléctricos para cualquiera clase de corriente de las mejores marcas.
 Oficina técnica para toda clase de estudios y proyectos
 REPRESENTANTE DEPOSITARIO
 de La Electra de S. Battaner.—Valladolid.

AGENCIA ARROYO



Vapores Correos
 Salidas fijas para Buenos Aires
 De Palencia al Puerto, el 19 del presente mes,
 y del Puerto á Buenos Aires, el 22 del mismo.
75 pesetas el Pasaje
 A Panamá, único gasto con tren pagado,
5 pesetas y 10 céntimos.

Esta Agencia, única, que garantiza sus informes sin cobrar derechos por ningún concepto; no tiene Agentes Reclutadores en la Capital ni en los pueblos para evitar gastos y trastornos á los pasajeros.

Palencia, MARIANO ARROYO, Extramuros de Mercado, núm. 2.

En Reinosa

Para veranear, pisos amueblados.
 Razón: Viuda de Vilanova, Puente encarnado.

Casas nuevas, Reinosa

AMA DE CRÍA

Hay una soltera, joven, con leche de ocho días, que desea criar en casa de los padres.

Dará razón en Boadilla de Rioseco, Jacinto Saldaña.

Maestro panadero

Se necesita para fuera de esta capital; para informes, en la Administración de este periódico.

Se venden

Un borrego, un canán y dos corderas, todos de raza manchega.
 Gabriel Portela, Santa Ana, 29.

Afinador de pianos

y recompositor de toda clase de instrumentos

También proporciona pianos usados, Fumería de Crespo, Mayor pral. 105.

AMA DE CRÍA

Casada, con leche de dos días, desea criar en su casa.

Dirigirse á Adrián Ribote, en Monzón de Campos.

ARMERIA

DE

ANTONINO GONZÁLEZ

Burgos, 15

VENTA DE EXPLOSIVOS

MANUEL SANTA CRUZ

Practicante en Cirugía menor y pedicura

Extirpa callos, ojos de gallo, nieta y todo lo concerniente á Cirugía.
 También se pasa á domicilio.
 Contar en el VALLE OIA

AGENCIA

de Seguros

de Seguros

de Seguros

de Seguros

de Seguros

de Seguros

de Seguros

de Seguros

SOLUCION BENEDICTO CREOSOTAL

de glicerol fosfato de sal cox

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos y afecciones gripales, enfermedades convulsivas, inspeperencia, debilidad general, posparto, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquisitis, etc.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.
 En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrion, Farmacia de Bisnós.—En Duasas, Farmacia de Duasas

COMPAGNIE D' ASSURANCES GÉNÉRALES

Sociedad Anónima de Seguros contra Incendios y las Explosiones

FUNDADA EN PARÍS EN EL AÑO 1819

Domicilio social en su Palacio, rue de Richelieu, número 87, en París

Capital social y reservas efectivas, Francos 25.745.000

Capitales asegurados durante el año 1906 únicamente en Francia, F.ºs 18.656.554.366

Primas en cartera deducción hecha de los derechos de timbre y de registro

Francos 67.028.396,38

Siniestros pagados únicamente en Francia desde el año 1819 hasta el año 1906 inclusive

Francos 315.729.431,86

La Compagnie d' Assurances Générales, Sociedad Anónima de Seguros contra Incendios y las Explosiones, fundada en París en 1819 y constituida en España, con Sursal, para los efectos legales, en Barcelona, Rambla de Estudios, 12, es la más antigua, la más rica y la más poderosa de las Compañías francesas y españolas.

Para dar una idea exacta de la prosperidad excepcional de la Compagnie d' Assurances Générales bastará hacer constar que sus acciones han sido por dos veces divididas en cinco partes de manera que las actuales que son la 25ª parte de la acción primitiva representan un capital desembolsado de francos 200; y que hoy día estas valen francos 4.800 es decir 24 veces su valor nominal.

El dividendo distribuido en 1906 ha sido de francos 230 por cada una de las acciones de francos 200; dividendo superior al capital desembolsado.

El conjunto de las garantías de la Compagnie d' Assurances Générales constituye una seguridad tan importante y efectiva que ninguna otra Compañía puede ofrecer y por esto se recomienda con preferencia al favor del público.

Subdirector apoderado en Palencia y su provincia

D. Diodleciano García de la Hoz

Domicilio: Calle de San Juan, 33, 2.º

¡PROBADLAS Y OS CONVENCEREIS!

de que no existe confitura tan nutritiva y delicada como las renombradas PASTILLAS de café marca LA CABRA, de Logroño, de los acreditados fabricantes C. Alonso y Hermanos

Proveedores efectivos de la Real Casa

Gran diploma de Medalla de oro en la Exposición internacional de Madrid
 Garantizado que sus componentes principales, son: azúcar refinado, café moka y leche esterilizada.

De venta:

Evaristo Gómez Coterilla

ULTRAMARINOS

MAYOR PRINCIPAL, NUMERO 254

OBJETOS DE ESCRITORIO

Libros é impresos comerciales.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA

ALONSO É HIJOS.—PALENCIA